PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, jueves, 16 de Setiembre de 1886. — N.° 1.567.

SECCION POLÍTICA

DOS SERIES HISTÓRICAS

El génio no tiene pátria.

¿Repetimos una vulgaridad? Sea en buen hora, porque á cambio de la vulgaridad decimos una gran verdad.

Dos periódicos, uno francés y otro español, han coincidido en una misma clase de trabajo.

El español, abominando la República, ha querido presentarla terrorífica y anárquica.

El francés, odiando al imperio, ha querido pintarlo bajo y despreciable.

Para ello han trazado séries de hechos históricos.

En cuanto á España hé aquí algunas efemérides recordadas por nuestro colega anti-republicano:

Dia 6 *de Junio de* 1873.—Refriegas en Granada entre militares y paisanos, resultando algunos muertos y heridos.

Dia 11.—Figueras se fuga de improviso abandonando la responsabilidad del gobierno.

Dia 12.—El teniente coronel del batallon de cazadores de Madrid, Sr. Martinez Llagostera, muere asesinado en Murviedro por los soldados.

Dia 16.—La Asamblea inviste al gobierno de facultades dictatoriales y extraordinarias.

Dia 24.—Unos 30 mozos de Málaga se dirigen al Ayuntamiento, arrollan la guardia y asesinan al alcalde primero, Sr. Moreno Micó.

Dia 25.—Sangrienta colision entre francos y artilleros en Leganés, resultando algunos muertos y heridos.

Esta es una muestra del trabajo de nuestro colega español.

El francés ha conmemorado la fecha del 4 de Setiembre, tan decisiva para Francia, trazando algunas viñetas que representan el fin del imperio napoleónico.

La primera se titula: *¡Esta es mi guerra!* Figura en ella la emperatriz Eugenia, al lado de Napoleon, de uno de los ministros, de dos generales y de una dama de la corte. Al pié se lee lo siguiente: «*La emperatriz vence las últimas vacilaciones de los generales franceses hostiles á la declaracion de guerra á Prusia, y exclama: «¡Esta es mi guerra!»*

La segunda se titula *Sarrebruck*. Vése al emperador Napoleon en pié y al príncipe imperial de rodillas á su lado, alargándole una bala que ha recogido del suelo entre várias colocadas allí expresamente. La leyenda dice lo siguiente «*Luis ha demostrado una sangre fria admirable ha recogido una bala que habia caido á sus piés.—Napoleon.*» (Despacho dirigo á Napoleon III á la emperatriz Eugenia.)

La tercera se titula *Sedán*. Aparece en ella Napoleon en carretela descubierta, fumando un cigarro de papel, en actitud bastante indiferente. Marcha al estribo un coracero prusiano, altanero y arrogante. A lo lejos un grupo de soldados franceses, algunos heridos y mutilados, le vé marchar con ademanes de cólera y amenaza. Al pié se lee lo siguiente: «*Napoleon III entrega al emperador de Alemania* 80.000 *soldados franceses y una cantidad enorme de material de guerra. Indiferente al desastre que hiere á la patria, Napoleon fuma tranquilamente su cigarrillo, rodeado por la escolta prusiana que le conduce á la presencia de su vencedor.*»

La cuarta se titula *Metz*. Algunos oficiales queman las banderas de sus regimientos para no entregarlas á los alemanes. Debajo se lee lo siguiente: *Bazaine entrega á Prusia* 120.000 *soldados franceses, cañones, fusiles y banderas.*»

En la quinta se vé á Francia á los piés del caballo del emperador de Alemania, el cual lleva bajo el brazo un saco que contiene 5.000 millones de francos exigidos á Francia como contribucion de guerra. En un lado se hallan los príncipes de Orleans, reclamando en aquel momento á Francia cuarenta millones de francos, como indemnizacion de los bienes que les habian sido confiscados por el imperio. La leyenda dice así: «*La guerra declarada por el imperio cuesta á Francia la Alsacia y una parte de la Lorena, Metz y Strasburgo, cinco mil millones de francos y el estado de Francfort, causa de la crisis industrial y agrícola. En aquel mismo momento los principes de Orleans nos arrancan cuarenta millones de francos.*»

¿Qué efemérides son más bochornosas? ¿Cuáles rebajan más, respectivamente, á la República y al imperio? Para nosotros no ofrece duda alguna la respuesta.

Las efemérides republicanas significan el estado de un pueblo en un momento de pasion y sujeto á una crisis producida por el anhelo de grandes reformas chocando iniquidades seculares.

Las efemérides imperialistas enseñan como es conducido un pueblo al abismo por un régimen político que emplea todas las corrupciones para existir, y que lentamente va infiltrando en el cuerpo social el veneno que ha de matarlo.

(*El Liberal*).

SECCION DE NOTICIAS

Un milagro de Lourdes

Lo recuerda y comenta en su último número «La Victoria», de Burdeos.

Dos zuavos, cubiertos de heridas, que les privaban del uso de las piernas, fueron enviados á las aguas de Baregas, por cuenta del Estado.

Despues de un mes de baños y duchas, curados ya del todo, salieron de Baregas llevándose las muletas, no para apoyarse en ellas, sino para devolverlas á la intendencia militar del distrito.

Ya en Pierrefit, paseábanse tranquilamente por el andén, cuando se les acercó un sacerdote, el cual, despues de examinarlos atentamente, trabó conversacion con ellos y les hizo contar la historia de la enfermedad y de la cura. Sin más ambajes les propuso que volvieran á inutilizarse por veinticuatro horas y se fueran á Lourdes apoyados en las muletas. En presencia de la muchedumbre su sumergerian en la piscina, saldrian de ella sin ningun apoyo é irian en procesion á colgar las muletas en los muros de' santuario. Por hacerlo así recibirian cincuenta francos cada uno.

Los zuavos abrieron tanto ojo y se prestaron á la demanda sin vacilacion alguna.

Algo los molestaba, en verdad, la idea de abandonar sus muletas, de las cuales eran responsables ante la intendencia; pero la perspectiva de los diez napoleones, ahogó sus escrúpulos y se avinieron al trato.

El programa fué ejecutado al pié de la letra. Los dos camastrones llegaron penosamente á la piscina, mirados con piedad por el público, y apenas metidos en el agua, pusiéronse á brincar de lo lindo.

En medio de la emocion general, el sacerdote deslizó 15 francos en la mano de cada uno de ellos. Aunque no era esto lo tratado imaginaron que aquella cantidad se les daba á cuenta, y fuéronse á beber á la taberna más próxima. Hiciéronlo con tal fervor que á las dos horas estaban completamente borrachos. Pero la embriaguez no les hizo perder de vista sus intereses, sino de todo lo contrario; así es que con la tenacidad propia de los beodos lanzáronse en persecucion del sacerdote y de los 35 francos que les eran debidos. El deudor se habia eclipsado.

Al cerciorarse de ello, los dos zuavos armaron un tumulto espantoso, gritando que se los habia robado, y con escándalo é indignacion del público, dirigiéronse al santuario y rescataron sus muletas.

Concluyó la historia con treinta dias de arresto de que fueron víctimas los dos soldados por haberse prestado, segun el general Rochebuet, á una comedia indigna de su uniforme.

De «El Liberal»:

Un hombre político que *vé* muy bien y habla con extraordinaria elocuencia nos decia ayer tarde:

«En la Granja hace mucho frio; la temperatura de las provincias del Norte es deliciosa.

La reina regente no se mueve de San Ildefonso: la reina Isabel ha recorrido en poco tiempo media España.

La madre del rey no quiere ver á nadie, la reina abuela recibe corte en todos los sitios á donde vá.

Los corros de la calle de Balsain han desaparecido: en Ontaneda, en Zaraúz, en Ayete, en Azpeitia y en Cestona ha habido todos los dias brillante desfile de monárquicos.

D.ª Cristina está disgustadísima con los negocios políticos: D.ª Isabel mantiene activa correspondencia con muchos personajes de todos los partidos monárquicos.

La reina regente se pone mala cuando oye hablar de la República; la ex-reina, aunque no es esto lo que quiere, seria capaz de transigir resignada con una democracia pacífica y gubernamental.»

Aquí acabaron las comparaciones del hombre político á que nos referimos.

Por lo mismo que todas son odiosas, no hemos de insistir en ellas nosotros.

Nos contentamos con preguntar:

—¿Tendrán relacion estas comparaciones, con ese anuncio de que ocurre algo muy grave que vemos todos los dias los periódicos canovistas?

La pregunta bien merece una contestacion.

Dice «La Correspondencia» de anoche (10):

«Las noticias que publica «El Fígaro», de Paris, en carta de Madrid, relativas á eventuales casamientos en que figura alguna persona de nuestra real familia, son absolutamente falsas.»

Ahora bien. ¿De qué eventuales casamientos se ocupa «El Fígaro»?

Asómbrense nuestros lectores: del casamiento de la reina regente con D. Jaime ó con D. Cárlos.

Para que esto último fuera posible, no duda «El Fígaro» que el Papa anularía el matrimonio de don Cárlos con doña Margarita, y que ésta aceptaria gustosa el sacrificio, en honra y provecho de la buena causa...

Estas son las noticias que se considera obligada á desmentir «La Correspondencia».

Lo cual demuestra que los monárquicos, cuando se trata de los reyes, creen casi, casi lo mismo que nosotros:

Que es todo posible.

Segun «La Montaña», de Manresa, hay gran número de manresanos conocidos por carlistas, que cobran seis reales diarios para salir á la montaña al primer llamamiento del Pretendiente, y entre los mismos carlistas cunde el rumor de que hay armas y municiones en depósito capaces para equipar un número más que regular de facciosos.

De *El Progreso:*

«El Resúmen»:

«D. Cárlos llegó ayer á Venecia.

Los banqueros de la ciudad se han puesto en guardia.»

Con no prestarle...

A no ser que aquellos apreciables judíos presten con retencion.

Y como D. Cárlos la tiene.....

* *

«La Correspondencia», desmiente anoche la noticia que dá «Le Fígaro» sobre la posibilidad de que se case la señora archiduquesa-regente con D. Jaime ó D. Cárlos.

Para este último *caso* seria preciso que primero repudiera á doña Margarita, á lo cual parece estar dispuesto el Papa, segun el diario del *boulevard*.

Creemos que dificultaria esto la misma razon que dificultará los sablazos que en Venecia pueda dar don Cárlos.

De «La Democracia»:

En los centros oficiales hay la creencia de que la archiduquesa regente volverá á Madrid con sus hijos dentro de seis ú ocho dias á lo sumo.

Para creerlo así, se fundan en que el clima desapacible y húmedo de la Granja perjudica á la reina, predispuesta siempre á sufrir afecciones de la garganta. Además—añaden los ministeriales—aquellas mismas condiciones climatológicas son susceptibles de producir fácilmente el *crup* y los médicos de la real casa no quieren aceptar la responsabilidad de una desgracia, si por insistir en ello la reina, permanecen más tiempo del necesario en San Ildefonso las infantitas.

Es de creerse que se normalice la córte en la villa del oso y del madroño, cuando caiga la hoja.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 13 de Setiembre.

Los periódicos no han dado toda la importancia que se merece á un hecho que, en mi juicio, entraña mucha gravedad. Refiérome al trasiego de jefes militares verificado hace unos cuantos dias por el señor ministro de la Guerra, trasiego que si ustedes han leido la relacion publicada por «La Correspondencia» y otros diarios, estoy seguro que no habrán podido menos de escandalizarse. En el palacio de Buenavista no se recuerda otra cosa igual desde los tiempos que precedieron á la revolucion de Setiembre, en que á menudo cambiábase de plano la jefatura de las armas y cuerpos de ejército, en obediencia á los recelos en que vivian las situaciones moderadas, siempre temiendo llegase la hora en que la milicia, fraternizando con el pueblo, derribara los ídolos á que aquellos prestaban adoracion.

Aun comparada con las remociones de entonces la que acaba de verificarse há pocos dias, las personas que entienden en estos asuntos declaran que el señor Jovellar ha sobrepujado á los ministros de aquella época, pues solo de una vez, y sin contar los cambios continuos de guarnicion y situacion á que se vé sujeta la milicia, ha puesto en danza á cuatrocientos y pico de jefes, entre coroneles, tenientes coroneles y comandantes, y no se sabe á cuantos subalternos.

Así, se da el caso de que á estas horas estén viajando ó próximos á viajar, para encargarse de sus nuevos destinos ó para encerrarse en los rincones á donde se les condena, la cuarta parte lo menos de los oficiales y jefes militares, produciéndose con tal motivo un verdadero caos en los intereses de las familias y lanzándose por la fuerza en brazos de la usura á no pocos de los que se hallan en el caso de obedecer las incomprensibles órdenes del general Jovellar.

El cumplimiento de ellas representa para algunos un sacrificio de tal índole, que segun acaban de asegurarme, son muchos los trasladados que han pedido el pase á la reserva por falta de medios para poder ir de un extremo á otro de la Península á encargarse de sus destinos. Y véase cómo, por qué procedimientos tan reprobados, por qué género de recursos que en otro cualquier pais sublevaría la conciencia pública, va á producir resultados satisfactorios para el gobierno el proyecto de ley, que allá en los últimos dias de legislatura, se aprobó en los Cuerpos colegisladores, y contra el cual pronunció tan violento discurso el general Salamanca.

Cuando se observan estas cosas, cuando se oye hablar de las influencias que se ponen en juego para cubrir las vacantes de generales, mariscales de campo y brigadieres que existen en el Estado Mayor, y cuando se percibe, no muy de léjos, el rumor de que las promociones últimamente verificadas obedecen al deseo de colocar al frente de los cuerpos á personas adictas á D.ª Isabel, no sabe uno qué pensar sobre los destinos de este pobre pais.

Y á propósito de isabelinos. Cuéntase que no há muchos dias un jefe de brigada de esta guarnicion reunió á los jefes y oficiales á sus órdenes para encarecerles las ventajas que reportaría á España la restauracion de la abuela de Alfonso XIII; y añádese que en la semana última, habiéndose verificado un certámen de tiro al blanco en la Granja, y concedido varios premios doña Cristina á los tiradores que más se distinguieron, al dia siguiente se presentó la infanta Isabel, presenció otros ejercicios de la propia índole, y repartió iguales premios que la regente, en nombre de la destronada en 1868.

Ambas noticias deben ponerse en cuarentena, hasta ver si hay quien las confirme; pero de todos modos, el hecho y solo el hecho de que entre personas autorizadas lleguen á circular tales especies, es un síntoma que no debe pasar desapercibido para los que se preocupen en descifrar el enigma en que se envuelve en los momentos presentes la política de nuestro pais.

Y no se crea, no, que entre los que hablan de estas cosas se reduzca todo á meras fantasías; al contrario, con una serenidad pasmosa, como quien está seguro del éxito y cual si se tratara del asunto más insignificante, en los centros políticos se citan nombres propios y hasta hay quien se atreve á decir, como incidentalmente he indicado arriba, que el propio general.......... ve con ojos de asentimiento lo que se trama en favor de doña Isabel; que el general.......................... que manda una division de caballería en.............., y el brigadier...................... perteneciente tambien á esta guarnicion, se hallan entre los adeptos de la abuela de Alfonso XIII; que en el mismo caso se encuentran los generales.................. ...., capitanes generales de ...., respectivamente, y no sé cuantas cosas más. Entre todo este cúmulo de impresiones, comprenderá usted, señor Director, que es difícil distinguir las verdaderas de las falsas, por eso yo no hago más que repetir lo que oigo, sin responder de su exactitud, y añadiendo como único comentario, que segun telegrafían de Berlin al *Dayli News*, de Lóndres, la reina Cristina tiene la misma enfermedad que su difunto esposo, y que se hallan muy intranquilas con tál motivo las córtes de Madrid y de Berlin.—*Nicéforo*.

Ultimos telegramas
DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Paris 13, 5'25 t.

Telegrafían de Viena que ha sido llamado á Rusia el embajador del imperio moscovita en la corte de Austria. Dícese que este suceso complica de un modo singular la situacion de Oriente, temiéndose que se declare la guerra entre Rusia y Austria.

El embajador de Rusia en Constantinopla ha propuesto al sultan de Turquía, en nombre del Czar, la conclusion de la alianza ofensiva y defensiva entre ambas potencias.

El ministro del Interior de esta República ha averiguado que los huelguistas de Vierzon están armados de fusiles Chassepot. El Gobierno ha mandado abrir una informacion al objeto de aclarar si son ciertos los informes que se le han trasmitido sobre este asunto y obrar en consecuencia.

—=—

Madrid 14, 12-30 mda.

Se han presentado casos de viruela negra en la guarnicion de Valencia, ordenándose la inmediata revacunacion de los soldados.

Es inexacto que el gobierno piensa en trasladar la escuela de torpedos de Cartagena.

Desde hoy comenzarán nuevamente los inspectores del Timbre del Estado sus visitas de inspeccion.

—=—

Madrid 14, 11 m.

La «Gaceta» publica un decreto dando por terminadas las comisiones concedidas á los catedráticos.

Tambien prohibe que en lo sucesivo se concedan todas aquellas que impidan á los profesores asistir á sus cátedras.

—=—

Paris 14, 4-15 t.

En vista de la actitud enérgica de Austria, el imperio moscovita ha renunciado momentáneamente á que sus tropas penetren en Bulgaria.

El czar parece dispuesto á respetar el tratado de Berlin y proponer una nueva reunion de la conferencia internacional al objeto de examinar la cuestion de Oriente.

Asegúrase que las negociaciones entre Francia y el Vaticano, respecto á la proteccion de los cristianos en China, tropiezan con serias dificultades.

—=—

Madrid 14, 5-30 t.

París.—Rusia ha enviado á Bulgaria veinte oficiales de alta graduacion á formar el mando del ejército búlgaro-rumerista y reorganizarlo.

Hay agitacion en Rumanía con motivo del nombramiento de Hitrovo, ministro de Rusia.

Atribúyese á Inglaterra el propósito de ocupar la isla Metelin, próxima al Asia Menor, hoy perteneciente á Turquía.

El Czar ha llamado á San Petersburgo al general Kaulbara. Esta noticia ha causado profunda impresion en Viena donde se cree inevitable la guerra con Rusia.

La prensa inglesa cree segura la ruina de la casa Habsburgo si no se pone frente á Rusia en la cuestion búlgara.

—=—

Madrid 14, 6-15 t.

Los círculos políticos continúan ocupándose del discurso del señor Salmeron, pronunciado en el meeting de Vigo, señalando la coincidencia de sus declaraciones con el programa del señor Castelar, que comprende los derechos individuales, el sufragio universal, la soberanía nacional como fuente de todos los poderes, el presupuesto del clero y el servicio militar obligatorio.

Un telegrama del gobernador de las Baleares participa haberse fugado el duque de Sevilla.

Hoy ha tomado posesion de la silla episcopal el arzobispo de Santiago.

—=—

Paris 14, 11 m.

Marsella 13.—Anoche ocurrió en esta ciudad una explosion producida por un cartucho de dinamita. El atentado acaeció en la plaza de la Juliete y el cartucho habia sido colocado junto á la puerta cochera del edificio de los Doks destinado á oficinas y á habitacion de los principales empleados de la Compañía.

La puerta, muy sólida, quedó hecha añicos, el vestíbulo recibió averías, y hay que lamentar muchos otros desperfectos.

Un edificio cualquiera hubiese volado, pero el que se intentó volar, construido con gran solidez, ha resistido la explosion.

El hecho ha producido gran sensacion en todo Marsella.

MAHON

HISTORIA ELECTORAL

Pasamos á examinar los capítulos 3.º, 4.º y 5.º de Historia electoral que publicó ayer el diario camaleónico, intentando, aunque en vano, destruir los hechos por nosotros consignados.

Deberemos repetir, pues que se aparenta no habernos comprendido, que aunque los conservadores-fusionistas no hubiesen intervenido el colegio de San Luis, sus electores debían ir á votar á sus candidatos para que el resultado correspondiese á los cálculos; y téngase entendido que en nuestro partido no cabe transmitir á los electores acuerdos semejantes en forma de órdenes, sino solo como súplicas, y así se hizo. No se atreve á negar el otro periódico que en otros pueblos tampoco se realizaron los cálculos, saliendo beneficiados los candidatos ministeriales, por lo cual tambien nosotros tendríamos derecho de quejarnos de sus jefes de Estado mayor, y sin embargo no lo hemos hecho, porque en la reunion del Teatro principal que se cita, ya se previó este caso y se dijo que podría resultar una diferencia de veinte votos. Queda, pues, en pié nuestra primera afirmacion de que semejantes quejas no tienen razon de ser y de que no hay derecho alguno de recriminacion por ninguna de las partes.

Nosotros no hemos sostenido que el acuerdo de no calificar á los diputados electos se tomara en el Teatro. El convenio se estableció entre el conservador don Juan Orfila y el demócrata don Pedro Ballester, y por ambos quedó acordado que no se calificara á los diputados por ninguno de los dos periódicos, siendo de notar que el señor Orfila trató autorizado por el señor Baron de Benimuslen, presidente del Comité contrario reservado para las situaciones canovistas, y que despues del nombramiento del Sr. Trémol, fué aceptado dicho acuerdo por el mismo señor Trémol y por D. José Oliver, otro presidente del precitado comité, hoy en activo servicio. Ahora el diario camaleónico escusa la falta alegando que no fué consultado al tomar dicho acuerdo, y esclamando: «Nadie puede hacer por nosotros aquello para lo cual no le hayamos autorizado.» Nada tenemos que objetarle respecto de este punto, porque no somos por cierto nosotros los desautorizados: no deja sin embargo de extrañar que esto lo diga hoy un periódico, que aseguraba ayer que sus jefes estaban dispuestos á suscribir sus escritos.

No hemos negado, ni interesa á la cuestion que se discute, que los señores Ballester y Taltavull estuviesen en la creencia de que el señor Morillo era monárquico-democrático, y que así lo manifestaran lealmente al señor Trémol cuando fueron llamados por éste. Lo cierto es que no atreviéndose á asegurarlo, el señor Trémol les dijo: «no me basta la opinion de ustedes; necesito una manifestacion del interesado», y al dia siguiente dichos dos señores se limitaron á transmitir al Delegado la contestacion del señor Morillo, verbalmente y no por escrito, como inexactamente se dijo. Obtenida esta contestacion por el señor Trémol, llegó el caso de la célebre interpretacion de que en tal mal hora se hizo eco el otro periódico, y que ha puesto en evidencia el desliz cometido.

Es evidente que si hubiese el señor Morillo hablado *clarito*—como dice graciosamente el diario camaleónico—fuera del todo innecesaria la interpretacion. Pero, ¿por qué debía hablar clarito el señor Morillo? ¿para satisfacer los deseos del

señor Trémol?: pues quizá, por eso precisamente habló oscuro. Que se declarara republicano á consecuencia de haberse visto calificado de monárquico, no es ninguna prueba de que esta calificacion era exacta: desde cuando abrazó los ideales republicanos no lo ha manifestado, ni tiene el deber de manifestarlo, y si bien le hubiese parecido, podía dejar de hacer pública su opinion política y seguir en ella sin rectificar la no autorizada calificacion por el otro diario publicada. Por lo demás, si fuera cierta, que no lo es, la suposicion de que modificó sus ideales á consecuencia de haberse visto calificado de monárquico por quien no estaba autorizado para ello, ¡vaya una habilidad la del señor Trémol! Tendríamos que agradecerle su acertado tacto en quitar fuerzas á la monarquía para llevar las á la República. Y tenga entendido el órgano camaleónico que si nosotros nos hemos ocupado de la ligereza con que se calificó al diputado electo de monárquico independiente, más que para censurar esa ligereza, ha sido porque se pretendió atribuir el fracaso del señor Tremol á las dos personas que en el asunto intervinieron llevadas de la amistad. Dícese que el señor Térmol no apeló á la amistad de nadie y que se limitó á transmitir el encargo de una autoridad superior. El señor Trémol es un empleado, y está obligado como tal á cumplir las órdenes de sus superiores, pero no puede transmitir esas órdenes en concepto de tales á dos particulares que no están obligados á cumplirlas.

Antes de terminar no podemos ménos de llamar la atencion de los jefes del partido conservador fusionista que intervinieron en el pacto, sobre los vanos alardes que hace uno y otro dia su órgano en la prensa de habernos dejado burlar. Creemos que tal conducta no es digna, y que ha de recaer más en su descrédito que en el de nuestros jefes. Ni los gitanos cuando han logrado engañar á algun incauto, hacen después alarde de su *habilidad*.

Y por último, sepa el otro diario que nosotros no hemos de hacernos eco de las amistades ó enemistades que existan entre el Sr. Trémol y las personas que con él se hayan visto relacionadas. Creemos que entre personas serias no es la prensa periódica lugar decoroso para ventilar esos dimes y deretes.

Si los que suponían amigo suyo al Sr. Trémol fuesen á revelar sus impresiones y declaraciones hechas en el seno de la intimidad no acabáramos hasta las calendas griegas. Aquí lo que ha habido, y es del dominio público, que el Sr. Trémol tenga ó no motivos de disgusto, *llamó* á las dos personas aludidas, y éstas creyendo que se las llamaba en son de amistad, acudieron al llamamiento y cumplieron la peticion del Sr. Trémol con la lealtad que el otro periódico ha sido el primero en proclamar.

Nuestro apreciable amigo el conocido notario D Francisco Mercadal mientras estaba ayer cazando en el predio San Antonio tuvo la desgracia de caerse en una hondanada, causándose una fuerte contusion en un tobillo.

Los médicos Sres. Camps y Felich ordenaron una aplicacion de sanguijuelas que alivió notablemente al paciente.

El Sr. Mercadal seguia hoy con notable mejoría, la que deseamos continue hásta su completa curacion.

La carne de vaca, ternera y cordero se vendió ayer y hoy al precio de veinte céntimos de escudo la libra de 400 gramos.

Las personas que anoche se bañaban en nuestro puerto fueron sorprendidas por la inesperada visita de un delfin que llevó su paseo hasta la colàrsega.

A bordo del vapor correo «Puerto-Mahon» ha llegado á esta ciudad el Exmo. Sr. Capitan general de las Baleares.

Se ha hospedado en el palacio del gobierno militar no habiendo querido que se le tributaran ninguno de los honores de ordenanza.

En la tarde del lunes cayó un rayo en las casas del predio «Camp gran» del término de Ferrerías. Aunque la exhalacion atravesó á muy poca distancia del sitio en que se habían refugiado el colono y su familia, no hubo afortunadamente desgracia alguna personal.

El próximo domingo además del acostumbrado baile, se presentará en el casino Circo Industrial una compañía acrobática que ejecutará varios de sus mas escogidos trabajos.

La suscricion para el mencionado espectáculo queda abierta en la Consergería de la mencionada sociedad.

Asegúrasenos que ha cesado en el cargo de cobrador de la Contribucion industrial y territorial nuestro amigo D. José Carreras Netto. Lo sentimos por el público; pues con la práctica que el Sr. Carreras había adquirido en los veinte ó mas años que hace ocupaba dicho puesto, orillaba cuantas dificultades se presentaban, que no eran pocas, en el pago de los recibos, evitando muchas veces el apremio á los contribuyentes.

De un artículo de nuestro estimado colega de Madrid «El Progreso» copiamos los siguientes párrafos que creemos leeran con interés nuestros lectores por tratarse de un asunto qne toca de cerca à nuestra isla.

«Es lástima que los ministeriales estén tan entretenidos en combatir á la coalicion republicana, porque podrian dar buenos detalles de la visita de los oficiales alemanes á Mahon, y de la actitud patriótica y enérgica que han debido adoptar las autoridades militares de aquella isla, á pesar del permiso del ministro de la Guerra, que los tudescos llevaban.

Comprendemos perfectamente que á los alemanes les vendría muy bien la isla de Mahon. Es un punto excelente para la Marina alemana en caso de una guerra con Francia ó con Inglaterra.

Pero hay un artículo en la Constitucion que prohibe al rey ceder una pulgada de territorio español; y además de la Constitucion, hay aquí un pueblo que no acaba de ver con gusto que Alemania se haya fijado en España para ir estableciéndose sólidamente en los puntos más distantes, pero más estratégicos del planeta.

Aunque se planteara hoy una cuestion de las Baleares como hace un año tuvimos la de las Filipinas y tuviera el mismo «feliz» desenlace que ésta tuvo, la cosa no nos conviene.

Porque si el año pasado perdimos las Marshell y las Gilbert que quizás no eran de nadie, pero que de ser de alguien, debian de ser nuestras, ahora perderíamos la isla de Cabrera ó la de Formentera, y los mismos periódicos que el año pasado declaraban por su cuenta y riesgo la guerra de Alemania, dirían ahora que hay que agradecer á las instituciones la influencia que tiene con papá Wilhem y con el canciller.

Porque, entre unas cosas y otras hemos venido tan á ménos que dá lástima.

Ya se vé, con la preocupacion constante de que va á caer el gobierno—éste ú otro—no puede pensar en hacer política de ninguna clase.

Decía «El Resúmen» hace pocos dias, que el general Lopez Dominguez se vá convenciendo de que al país ya no le preocupa tanto que gobiernen éstos ó los otros, como de que le gobiernen.

Algo ruda y militar es la frase, pero el fondo es cierto.

Lo que hace falta es un gobierno.

Nosotros creemos sin embargo, que no pueden tener arraigo más que los gobiernos que se apoyen sinceramente en la opinion pública.

Precisamente en España es más fija y constante que en parte alguna, y es seguro que todo el que busque su apoyo, lo encontrará con tal de que en cambio le dé algo, aunque solo sea facilidades para el trabajo, garantías para la libertad individual, seguridades de que no amaneceremos el mejor dia con la noticia de que el *Príncipe Federico Cárlos* ó el *Emperador Guillermo* han desembarcado sus tripulaciones en Mahon ó en Puerto Rico ó en el campo de Ceuta.

Por que como vivir, hoy se vive con el alma en un hilo.

Y que éste sea austriaco, no acaba de tranquilizarnos.

A la una y media de la tarde de hoy ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor correo «Puerto-Mahon» conduciendo á su bordo los pasageros siguientes:

DE BARCELONA

D. Francisco Vidal, tres oficiales, Bartolomé Mercadal y dos más, señor baron de las Arenas, J. Canet y señora, Juan Messa, Jaime Obiols, Felipe Iglesias, J. Pons, Juan Banet, Vicente Marqués, Rodriguez Ramiz, Magdalena Petrus y su hija, Maria Pons, Miguel Orriols, Ana Hernandez y su hija, Antonio Fernandez, Miguel Martin, Joaquin Marcos, Guillermo Oñila, Miguel Seguí y señora, Antonio Cardona, Valentin Roca.

DE ALCUDIA

Excmo. Sr. Capitan General y su Ayudante, Fausto Moreno, Fernando Arias, Rafael Pons.—Total 36.

BOLSA DE MADRID

15 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	61·400
4 por 100 amortizable . . .	77·800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	95·000

BOLSA DE BARCELONA

15 de Setiembre, 5·00 t.

4 por 100 interior.	61·360
4 por 100 exterior.	62·750
4 por 100 amortizable . . .	78·000
Billetes hipotecarios de Cuba.	95·250
Banco Hispano Colonial . .	43·250
Brédito Mercantil.	00·000
Banco de Cataluña	00·000
Acciones ferrocarril Francia.	34·000
Id Norte.	81·000
Id. Orense.	09·250
Obligaciones Francia. . . .	58·750
Id. Orense.	27·650
Id. Almansa.	64·500
Id. Norté.	69·900
Carpetas libradas.	87·620

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ciudadela 14 de Setiembre.

Muy señor mio: El partido republicano de Menorca está de enhorabuena.

El haber triunfado éste *á pesar de los pesares* en la última lucha electoral votando á D. Rafael Prieto, republicano, contra el adicto D. Juan Trémol, y en las recientes elecciones para Diputados provinciales haber salido ejegidos los Sres. Amengual y Morillo, ha venido á confirmar que la idea republicana avanza en esta isla, por más que ciertos *caballeros particulares* muy *conocidos* en esta ciudad hagan activa propaganda contra el Comité de Union Democrática, ¡pobrecillos! cuán equivocados están al creer que sus trabajos producirán efecto.

La contestacion dada por nuestro particular amigo y correligionario D. Francisco Amengual al Sr. Alcalde al exigirle por órden superior manifestase á qué partido pertenecía, y la solemne manifestacion del Sr. Morillo inserta en el número 1.560 y 7 del corriente en EL LIBERAL, habrá sin duda caido en el ánimo de determinadas personas como pedrada en ojo de boticario, habiendo quedado lucidos tanto los que por sus fines particulares ó para adelantar noticias dijeron habian sido elegidos en Menorca tres diputdos adictos y un independiente, como tambien los que se las prometían muy felices para hacer triunfar tres *calamares* ó cosa parecida, y que al final del sainete habrán de comer gato por liebre como vulgarmente se dice.

La dimision de presidente del casino democrático de esta ciudad y separacion del partido republicano de D. Lorenzo Torres, fué aceptada con demostraciones de satisfaccion por los socios del mismo, pues así se hizo constar por unanimidad en junta general celebrada en la tarde del dia 12 del actual.

El haberse presentado hace unos dias dicho sujeto al señor Alcalde para hacerle presente que desde aquella fecha habia dejado de ser presidente del referido Casino, y que se separaba del partido poniéndose á sus órdenes y acatando las instituciones vigentes, dada la *importancia política* del mismo, ha sido el hazmereir de la gente sensata y servido de distraccion á los aficionados á alimentarse de estravagantes ridiculideces.

Mucho, señor Director, podria decirse sobre el particular si el asunto valiera ocuparse del mismo. Esto no obstante, si las circunstancias lo exigen, lo haré en otra correspondencia para que el partido sepa por cuál objeto se afilió Torres al partido cuando las últimas elecciones de diputados á Córtes y por qué motivo se ha separado de él, á fin de que se pueda juzgar con conocimiento de causa.

Y sin otro particular, se repite de N. affmo amigo y S. S.

J. J.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16

De Barcelona vapor correo «Puerto Mahon», cap. D. José Pons, con 21 trips., 36 pas., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 16.

En Jaen los ánimos están muy intranquilos sobre la cuestion de consumos.

Corre el rumor de que reina disgusto entre salmeronianos y zorrillistas; dícese que es probable que «El Progreso» publique la desautorizacion del Sr. Zorrilla al discurso pronunciado en Vigo por el Sr. Salmeron.

Créese que Inglaterra proyecta declarar á Egipto posesion británica.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Ayuntamiento de Mahon

Cédulas personales

El dia 7 del próximo mes de Octubre termina el plazo señalado para la espendicion sin recargo de las cédulas personales del corriente año económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas las personas obligadas á proveerse del citado documento, á fin de evitar las penalidades prevenidas en la vigente instruccion del impuesto.

Mahon 6 Setiembre de 1886.—Sebastian Vinent.

***

Instruccion pública

Debiendo proveerse en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula que este Ayuntamiento destina anualmente á los niños pobres que sobresalgan en el exámen que se practicarán al efecto, se hace saber al público para que los aspirantes á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporacion municipal hasta el dia diez y ocho inclusive del actual Setiembre; advirtiendo que las materias sobre que versará el referido exámen serán las mismas que se exijan para el ingreso en el citado Establecimiento, y que á los cuatro opositores más sobresalientes se les facilitarán gratis los libros necesarios para las asignaturas que hayan de cursar. Mahon 16 Setiembre de 1886. —El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

D. Monserrate García Sanchez, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: Que arregladamente á los respectivos pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en la Escribanía del presente actuario, se venderán en pública subasta siendo las posturas competentes, en la audiencia de este Juzgado del dia diez y ocho de Setiembre próximo á las once de la mañana, con rebaja del veinte por ciento de su respectivo avalúo, las casas sitas en esta ciudad número 74 de la calle del Castillo, números 19 y 21 y n.º 24 de la calle de San Pablo, y n.º 58 de la calle de Santa Eulalia, y un solar sin numerar sito en la última espresada calle: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á peticion de los representantes de los dueños de las espresadas fincas procedentes de la herencia de D. Juan Tudurí y Tudurí. Dado en Mahon á 16 de Agosto de 1886 —Monserrate García Sanchez —Ante mí, Lorenzo G Pons, Esno.

Aviso

El domingo próximo á las cuatro de la tarde se celebrará en San Luis la fiesta de «San Lluisset 2.º» con carreras de caballos y demas de costumbre, advirtiendo que tendrán lugar dos carreras de mulos en las que tomarán parte unicamente, el mulo de «Bellver-vell» y el de «Cugó».

Habrá asimismo baile el sábado por la noche y en la tarde del domingo despues de las corridas.

San Luis 14 Setiembre 1886.—Lorenzo Pons Orfila.

Casino El Recreo

En uso de las facultades que le concede el Reglamento, la Junta Directiva de este casino acordó en sesion de ayer que los socios que ingresen en el mismo desde la fecha hasta el 15 del próximo Octubre, satisfagan unicamente tres pesetas de entrada.

Mahon 15 de Setiembre 1886.—P. A. de la J. D., M. Seguí Mir, Secretario.

***

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo 19 del corriente al objeto de tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura de este casino. Mahon 16 Setiembre 1886.—P. A de la J. D. Miguel Seguí Mir.

Vino Tinto

Superior calidad

Se vende á 3 pesetas 25 céntimos cuarter.

Plaza de San Francisco n.º 6

Se llevará á domicilio.

A domicilio

Se componen relojes de péndulo. Los encargos deben hacerlos en la calle de San Sebastian n.º 11 ó bien en la calle Nueva n.º 39, Confitería «La Oriental».

Cárlos Arguimbau Fortuny

Pérdida

En la tarde de ayer desde la calle de Isabel II hasta la ayuda parroquia de la Concepcion, pasando por las calles de San Jerónimo, Rector, Bastion, San Bartolomé, Luna y Cos de Gracia, se perdió un brazalete de oro.

La persona que lo presente en esta imprenta será gratificada.

Para vender

Lo está un cercado antes viña de cabida de 9 700 cepas en las inmediaciones de Gracia, cerca la carretera de San Luis, en el cual existen muchos arboles frutales y algunas cepas. Hay además casa de recreo con su correspondiente cisterna.

Informará el procurador D. José de la Torre, calle de San José n.º 8. 7

Administracion de los derechos de Consumos de esta ciudad.

Todos los señores propietarios y cosecheros de este distrito municipal que deseen constituir depósito doméstico de las especies sujetas al adeudo que hayan recolectado, se servirán solicitarlo de esta Administracion en el preciso término de quince dias á contar desde esta fecha en la forma prevenida en el capítulo XI de la Instruccion vigente del impuesto, empleando en la solicitud un pliego de papel del sello 11.º

Trascurrido que sea dicho plazo, se procederá á la recaudacion de los derechos de todas aquellas especies que no hayan sido constituidas en depósito.

Mahon 14 Setiembre de 1886.—El Arrendatario, Ignacio Hernandez.

Á los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de *Seguros sobre la vida*, se halla las de *á plazo fijo* aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas más ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 25 de Setiembre de 1886.

Ha de constar de dos series, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
14	de 2.500 . . .	35.500
1.000	de 300 . . .	300.000
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 . . .	29.700
2	aprox. de 2.500 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2	id. de 1.550 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.100
1.220		547.500

Mahon 15 Setiembre de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CAJA DE AHORROS

Y DE CRÉDITO

Domicilio social: Cedaceros 7.—Madrid

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con premios de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer órden, como obligaciones de **Credit Foncier de France, de la Ville de Paris, etc.**, garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscritor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al Suscritor reporta son los siguientes:

1.º Cobra, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda obligacion.

2.º Opcion á los sorteos, es decir, que con un **solo** desembolso de 5, 10 ó 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, **no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder**, sino que los pone en depósito, á nombre del Suscritor en un banco de primer órden domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.

4.º Entrega á los suscritores que lo deseen del cupon legítimo del título adquirido por su cuenta.

Representante en Menorca D. Pascual José Hernandez

Arravaleta 3

Jabon de tocador

Gran novedad y baratura

De la muy acreditada fábrica de los Sres. Carrió y Amengual de Ciudadela. Estos señores en vista de la gran aceptacion que de dia en dia van obteniendo los buenos jabones que fabrican, no perdonan medio alguno para adquirir toda clase de máquinas y aparatos modernos que perfeccione su elaboracion, habiendo introducido el **Jabon de tocador** aromatizado con finas esencias y en forma de elegantes pastillas, que tiene la ventaja de ser aplicable al planchado, bastando para ello una pequeña cantidad mezclada con el almidon para que la ropa adquiera un fino brillo y una flexibilidad que hace su uso más duradero.

Representante en Mahon, D. Francisco Riudavets

Confitería LA PALMA, Hannóver, 24

Traje completo 12 PESETAS

BAZAR CANET Y PONS

Pantalones hechos á 3 PESETAS

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.